

CTS524 Centro de transformación de pedestal. Elementos preformados

NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
ÁREA NORMAS	G.V.
Revisión #:	Entrada en vigencia:
CTS524	04/10/2019



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>



codensa

El Centro de Transformación tipo pedestal por razones de **seguridad**, debe presentar **frente muerto** en los compartimentos de **Media Tensión** tanto del **seccionador** como del transformador; es por eso que los terminales del **cable** y las conexiones, se hacen utilizando elementos preformados.

Las conexiones para la entrada y la salida del **seccionador** deben tener terminales preformados tipo codo de 600 A cuando el calibre del conductor sea Cu 300 kcmil, Cu 4/0 AWG ó Al 240 mm² y codos de 200 A para **cable** de calibre 2/0 AWG; con el fin de disponer de una capacidad apropiada dentro de la configuración de los circuitos de M.T. en anillo abierto y poder modificar dicho esquema en cuanto al punto de alimentación y los puntos de suplencia.

Todos los terminales preformados tipo codo, tanto de 600 A como de 200 A deben tener punto de prueba, para identificar fases y comprobar ausencia de **tensión**.

En el **seccionador** de pedestal se utilizan los siguientes elementos preformados de **Media Tensión**.

- Terminal tipo T de 600 A
- Terminal tipo codo 200 A
- Bujes de 600 A y 200 A dependiendo del **cable** a conectar.
- Receptáculo de parqueo.

El transformador de pedestal posee los siguientes elementos preformados de M.T:

- Terminal tipo buje de 200 A.
- Receptáculo de parqueo.
- Terminal tipo codo de 200 A

Cuando sea necesaria la instalación de DPS, hay dos opciones: con doble buje de 200 A por **fase** para instalar el codo del DPS o utilizar preformados de tres vías (Feedthru insert) y DPS.

Los DPS tipo codo son de 12 kV, 5 kA.

Para proyectos nuevos de la red de uso general de CODENSA no se permiten transformadores tipo pedestal.